

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO,
DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009 – 2023 –MDC/CS – SEGUNDA
CONVOCATORIA**

En el Distrito de Cajay, el día (30) días del mes de Noviembre del año 2023 a las 17:30. am, en las instalaciones de la en la oficina de abastecimiento y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Cajay, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 087-2023/MDC-GM, de fecha 01 de junio del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 009 -2023-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL CASERIO DE CHINCHAS DEL DISTRITO DE CAJAY-PROVINCIA DE HUARI-DEPARTAMENTO DE ANCASH., a fin de efectuar la APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- ING.FREDDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ : PRESIDENTE (Titular)
- LUIS ANGEL CARRILLO FABIAN : PRIMER MIEMBRO (Titular)
- ING. WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO : SEGUNDO MIEMBRO(Titular)

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado/Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10435256193	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO CARDENAS	08/11/2023	Válido	08/11/2023	10435256193	  
2	Proveedor con RUC	10458036832	MORE CARLOS ALBERTO CONSULTORIA, CONSTRUCTORA	23/10/2023	Válido	23/10/2023	10458036832	  
3	Proveedor con RUC	20494986320	Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C. CANCORN	22/10/2023	Válido	22/10/2023	20494986320	  
4	Proveedor con RUC	20610646795	INGENIERIA LEGAL E.I.R.L.	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20610646795	  

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

III.- DETALLE DE LOS POSTORES.

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, los siguientes postores presentan su oferta de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo a lo requerido en las bases.

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Distrito de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de propuesta	Estado	Motivo	Acciones
10435256193	CONSORCIO SAN FRANCISCO	09/11/2023	23:16:04	10435256193	09/11/2023	23:16:17	Enviado	Valido		 

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Integrantes del consorcio

Nº	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen	MYPE	Empresas integradas por discapacitados
1	Proveedor con RUC	10435256193	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO	Consultor de Obras	50	PERU	Si	No
2	Proveedor con RUC	10410330062	LEON RODRIGUEZ ROBERT SEVERO	Consultor de Obras	50	PERU	Si	No

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nº	Nombre Archivo	tipo Archivo	Tamaño archivo	Documento
1	OFERTA TECNICA CONSORCIO SAN FRANCISCO.pdf	pdf	52861.0 Kb	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

IV.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y Condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

1.- CONSORCIO SAN FRANCISCO

2.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

2.1.1. OFERTA TÉCNICA

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

2.1.1.1. Documentación de presentación obligatoria

A. Documentos para la admisión de la oferta

Orden	Documentación Requerida según Base, para la ADMISION	VEGA MILLA EDWAR EDWIN
	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Presenta
b	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta copia de DNI
c	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Presenta
d	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Presenta
	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Si Presenta, el postor presenta el Anexo N°04, donde indica el plazo de 30 días calendario según Términos de Referencia solicitada por el área usuaria.
f	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si presenta
B	Documentos para acreditar los requisitos de calificación	
	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	En evaluación
	2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa:	
	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	no presenta
	b) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	En evaluación



c) Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de lima y callao (ANEXO N° 10)	Si presenta
d) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Si presenta
Resultado	ADMITIDA

V.- DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, queda **ADMITIDA** el postor, en vista de que contienen los documentos requeridos en la sección específica de las bases, por lo que se procederá a la calificación:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

A	CAPACIDAD LEGAL	CONSORCIO SAN FRANCISCO
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: <i>elaboración de expedientes técnicos de proyectos a los siguientes: Construcción y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Mejoramiento y/o Creación y/o Rehabilitación y/o Reparación y/o Renovación (o combinación de estos) de infraestructuras de transitabilidad vehicular o peatonal, pavimentos, pistas y veredas.</i></p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>	<p>El Postor, cumple en presentar la experiencia en la especialidad por el monto de S/ 156,721.98 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Setecientos Veinte Uno con 98/100 Soles). El postor adjunta en la experiencia los contratos y conformidades de consultoría.</p>
	RESULTADO	CALIFICA

VI).-DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

Acto seguido el Comité de Selección procede a evaluar la documentación que acredite los factores de evaluación de la oferta admitida, de acuerdo a las bases integradas y de conformidad con el Artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado.

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta cumple los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

VII).- FACTORES DE EVALUACION.

A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO SAN FRANCISCO
		CONDICION
	<p><u>Evaluación:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS PUNTO CINCO (2.5) VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>	<p>El Postor, cumple en presentar la experiencia en la especialidad por el monto de S/ 159,934.20 (Ciento cincuenta y nueve mil novecientos treinta y cuatro con 20/100 Soles). El postor adjunta en la experiencia los contratos y conformidades de consultoría.</p> <p style="text-align: right;">70 puntos</p>



	documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.	
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PLAN DE TRABAJO O ACTIVIDADES. 2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES. 3. RIESGOS ADVERTIDOS. Que puedan afectar el desarrollo de la consultoría. 4. DESCRIPCIÓN. De las actividades de control para los sistemas de seguridad y salud. 5. METAS. Plantear metas para el logro de la ejecución del servicio de Consultoría. 6. ACTIVIDAD. Actividades para la ejecución de la consultoría. 7. INDICADOR. Medición de cumplimiento de la actividad y designación de responsabilidades. 8. MEDIOS DE VERIFICACIÓN. Para verificar el logro de la meta. <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>	<p>El Postor presenta la metodología propuesta donde detallada y sustenta, el colegiado evalúa y admite el sustento.</p> <p>30 Puntos</p>
	PUNTAJE TOTAL	100 Puntos

Acto seguido no habiendo alguna oferta para evaluar el Comité de Selección decide por UNANIMIDAD determinar el orden de prelación del postor según el detalle del siguiente cuadro:

CONSOLIDADO FINAL DE LA CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS, SEGÚN ORDEN DE PRELACION.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE TOTAL DE LOS FACTORES DE EVALUACION	CALIFICACION DE LA OFERTA	BONIFICACION MIPE (5% PTE)	BONIFICACION COLINDANCIA (10% PTE)	PUNTAJE TOTAL FINAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO SAN FRANCISCO	100	CALIFICADO	5	10	115	1

En consecuencia, el comité concluye que el **CONSORCIO SAN FRANCISCO** Es adjudicado con la buena pro.

Nra.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10435256193	CONSORCIO SAN FRANCISCO	09/11/2023	23:16:04	10435256193	09/11/2023	23:16:17	Enviado	Valido		 

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Alcanzado un puntaje de 100.00 puntos, en consecuencia: Es adjudicado con la buena pro, con su oferta económica de S/ 52,500.00 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos CON 00/100 SOLES), quedando en el primer lugar en el orden de prelación

No teniendo más que considerar en la presente acta y estando conforme, el comité por unanimidad deja constancia que el acta debe ser concluida en los términos descritos en ella, Culminando con lo actuado se da por concluida la reunión, siendo 18:55 horas del mismo día y año procediendo los miembros a suscribir en señal de conformidad e indicando su respectiva publicación en el sistema electrónico de contrataciones del estado SEACE, firmando el acta los presentes



ING. FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ
 Presidente Comité de Selección
 (Titular)



LUIS ANGEL CARRILLO FABIAN
 Primer Miembro
 (Titular)



ING. WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO
 Segundo Miembro
 (Titular)